

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador: D. Clodoaldo Piñal.

AÑO II DIRECCIÓN REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN San Roque, 8, bajo, Izq.ª	Precios de suscripción Madrid, un mes..... 1'50 ptas. Provincias, trimestre..... 5 » Extranjero, año..... 40 »	MADRID JUEVES 29 DE MARZO DE 1906	ANUNCIOS Cuarta plana..... 10 céntimos línea. Reclamos y noticias... 25 » » Proyectos, planos, retratos, etc.—Convencional.	NUM. 298 Número del día 5 céntimos. Idem atrasado 20 idem.
--	--	---	---	---

Patria y Hacienda

La ley del Catastro.

Casi todos los periódicos han dado cuenta en los tres últimos días, de la ley del Catastro parcelario, publicada en la Gaceta el día 24 del corriente y sancionada el 23.

No me he de ocupar de los juicios más ó menos favorables que hace la prensa; primero, porque esos juicios los emite por la institución catastral, reconocida ya en todos los países cultos y bien regidos, como una necesidad para su buena administración; y no por el articulado de la ley, que lo admite como irreprochable para llegar á ese fin en el más breve plazo posible y ajustado de interés público; y segundo, porque sería inoportuno y ocioso que me ocupara de lo que piensan los demás, teniendo ya opinión formada, pues fui el primero que en la prensa emité mi juicio el mismo día de publicarse en la Gaceta la ley, presentándola como un nuevo desastre que cierra á piedra y cal las puertas de la reconstitución nacional al estilo europeo, por medio de la anhelada reorganización de servicios y de sus organismos para mejorar la instrucción, fomentar la riqueza y atender á la defensa y conservación del orden en el interior y la seguridad de la integridad de la Patria en todo tiempo.

Pues bien; todo ha concluido en el día de la publicación de esa ley; porque es el *lasciati omnia* del infierno del Dante; porque esa ley, forjada en el silencio por el despiadado egoísmo de una clase que, ni mira ni ve el estado de horrenda crisis por que atraviesa la nación; ni oye los lamentos y gemidos de cientos de miles de trabajadores que mueren de hambre, ó se salvan huyendo de la madre patria que no puede alimentarlos por los desastres y demasías de una administración rutinaria é inepta que nos lleva precipitadamente á la ruina de la Hacienda, porque esa ley, si no es la negación absoluta del catastro, ya que á él se puede llegar por mil procedimientos distintos; significa cuando menos un retraso de 20 ó 30 años de esta grandiosa obra de reconstitución de la Hacienda y de la reorganización de servicios, que había de empezar, quién lo duda, por los organismos, que, por lo gastados ó enmohecidos no funcionan con regularidad y son gravosos al Tesoro.

Para pero juzgar esa ley y demostrar que ha de costar más de cien años y 500 millones el Catastro, me es forzoso, antes, hacer historia de cómo se ha tramitado el proyecto para hacerlo ley, y la referiré en breves párrafos.

Hace cuatro años, se constituyó por decreto una gran Junta del Catastro, presidida por el exministro Sr. Echegaray, compuesta, además de las más preeminentes personalidades de la Administración, el Director del Instituto Geográfico y Estadístico y cuatro Vocales más, pertenecientes á la sección catastral y el Instituto citado.

Por virtud del decreto, quedó constituida en esa Junta una comisión ponente compuesta de esos cinco Vocales, últimos citados, que era la encargada de formular un proyecto de Catastro parcelario, para presentarlo á la consideración y aprobación de la Junta en pleno.

Sin hacer más extensa descripción en obsequio á la brevedad, la comisión ponente y la Junta cumplieron su misión en los plazos señalados en el decreto, á ciencia y conciencia de todos.

Ese proyecto de Catastro parcelario encerrado en 80 artículos, pasado algún tiempo, lo presentó el presidente del Consejo de ministros al Senado transformado en Proyecto de ley y se nombró una Comisión que, según noticias, lo modificó algún tanto para presentarlo á la aprobación del Senado.

Ya en el Senado, y sin observarse las disposiciones que rigen para las relaciones de los dos Cámaras, el diputado Sr. Marín Sánchez, ex Director del Instituto Geográfico, presentó en el Congreso una Proposición de ley que encerraba un Proyecto de Catastro, diferente al de la Junta suprema y jeno á la gestión de ésta, pero que, como quiera que sea, dió lugar á que se nombrara enseguida una comisión, compuesta del autor y los Sres. Paigercerver (D. V.), Galarza y Navarro Reverter.

Dado dictamen sin pérdida de tiempo se aprovechó la tarde de la corrida de toros en obsequio de los Reyes de Portugal para presentar el proyecto á la aprobación del Congreso; con cuatro ó seis diputados presentes en los momentos que se celebraba la gran fiesta, y aun tapado por las cubiertas doradas del proyecto de dotación de la Reina futura.

Así fué aprobado en el Congreso y pasó al Senado en el mismo día.

Llegado á este Alto Cuerpo, fué designado presidente de la Comisión de informe el exministro de Hacienda Sr. Echegaray, que es también presidente de la Junta del

Catastro, y cuyo proyecto quedaba de hecho desechado, ante el nuevo que venía ya aprobado del Congreso; es decir, que el señor Echegaray tenía que apoyar otro nuevo proyecto y diferente, pero que al presentar el dictamen favorable de la Comisión, hubo un señor senador, el barón del Castillo del Chirel, que observó sería conveniente que, por la importancia que encerraba el Proyecto, se dejara á estudio de los senadores por algún tiempo, observación que fué desatendida para dejar aprobado el dictamen.

Faltaba el último trámite parlamentario cuando se declaró la última crisis que tuvo suspendidas las sesiones un día.

Al siguiente y último de la legislatura, se presentó el Sr. Moret y saó de entre aquellos doradas cubiertas el que llevaba envuelto de Catastro parcelario, y hubo de encaecer á los senadores que se trataba de una ley que no admitía más dilaciones, porque en ella estaba encerrado el bienestar de los españoles y la regeneración de la Administración pública.

Algunos senadores se resistían á estos halagos de sirena, y fueron los señores conde de Esteban Collantes, Sarda é Ibarra (D. E.); pero que no les valió la rebeldía, porque arremetió contra ellos el ministro de Hacienda, invocando el patriotismo, como procede en estos casos, y quedó aprobada también en el Senado, y momentos después se suspendían las sesiones.

Se ha salvado la ley; pero ha muerto el Catastro, si al correr el tiempo no viene algún redentor que lo resucite como á Lázaro. ¿Quién sabe? Los males de los pueblos no son eternos.

Dejo expuesto cómo ha pasado la Ley, sigilosamente y á espaldas de la Junta del Catastro, que ha quedado anulada por el artículo 23 de esa Ley.

El país se encuentra con una ley publicada en la Gaceta, á cambio de 1.200.000 pesetas de aumento á la dotación de los organismos catastrales, que ya la tenían de dos y medio millones para la formación de una estadística agrícola, digan cuanto quieran los profesionales, los gobernantes y los legisladores, como lo demostraré en artículos sucesivos.

El país, pues, se encuentra una Gaceta con una ley monumental, á cambio de 1.200.000 pesetas.

En todos sus trámites y consecuencias resulta un procedimiento portugués ó de la China.

¡Desventurada nación, digna por sus virtudes de mejor destino!

Lana Sarto.

LA RAZA LATINA

Vuelve á tratarse de la unión de todas las naciones, cuyo origen de raza es común y de nuevo aparece el anuncio de inteligencias para remover, una vez más, la propaganda activa de iniciativas provechosas en favor de los pueblos latinos.

Cuestión trascendental de importancia extraordinaria para nosotros, es todo cuanto tienda á la mayor prosperidad de la patria, y por eso hemos de dedicar á este asunto el espacio que se merece, poniendo al corriente de nuestros lectores cuanto pueda interesarles en el desarrollo de aquél; por hoy sólo podemos decir que en el Ateneo se verificó días pasados una reunión, promovida por el ilustre periodista lusitano Javier de Cavalho, que en París preside una sociedad de estudios portugueses, que á dicha reunión asistieron buen número de ateneístas y algunos otros que, sin pertenecer á la docta casa, fueron allí llevados por la simpatía de la idea, concurriendo escasa ante la importancia del objeto que la motivaba, pero no por ello menos entusiasta en favor del pensamiento; y allí hablaron varios de muchas cosas, convirtiéndose en formar un comité para organizar los trabajos preparatorios, anunciándose en la prensa al día siguiente que en la secretaría del Ateneo podían adherirse cuantos simpatizasen con la unión de la raza latina.

En la citada reunión hubo quien desconociendo los trabajos que en otra institución respetable y prestigiosa de Madrid, se están llevando á cabo desde hace algún tiempo, de acuerdo con el Comité Central de París, manifestó que en España se había desistido de la idea, y nosotros tuvimos que rectificar aquella afirmación, manifestando á riesgo de ser indiscretos, que lejos de haberse desistido de la idea en Madrid, había quien se ocupaba con actividad y celo en el asunto; que recientemente había llegado á este Corte procedente de París, una persona de todos conocidos, D. Ernesto García Ledesma, que traía instrucciones del Comité Central, que contaba con la adhesión de importantes personalidades en la política, en el foro y en otras manifestaciones del saber, y que si al parecer pudiera suponerse que estaba muerta la idea, no era así, en realidad; pues

vivía y vivía latente y poderosa, si bien los que en ella se ocupaban no les había parecido prudente exteriorizar sus trabajos, en preparación del ambiente necesario á tan vasto plan.

Con verdadera benevolencia se acogieron estas manifestaciones nuestras, desde luego, se acordó tenerlas en cuenta para la ocasión oportuna en que unos y otros, los ateneístas y los que no lo fueran pudieran sumarse en la común aspiración de todos.

Y así estamos pendientes de los iniciadores unos y otros sumando procellosos para dar impulso al objeto que se persigue, no bien definido aún, ó quizá olvidado de poco repetido por los que en otros países tienen ya muy adelantados sus trabajos de propaganda.

Ahora bien, desterrando romanticismos quijotescos sin abandonar á Cervantes seamos Sancho en un momento y concretemos de una vez el objeto que persigue la Liga de acción latina como así se denomina en Francia, Italia, Portugal y Rumanía naciones que con España han de ser la base de la unión y á la cual, han de venir seguramente todas las repúblicas del Centro y Sur de América que tienen tantos puntos de origen y contacto actual con aquellas naciones europeas.

Nosotros hemos de emitir nuestro parecer libre de inspiración extraña tal como nuestra imaginación lo dicta y ante todo debemos afirmar que sólo el encauce de la institución que existe en el extranjero, y por consiguiente, de su corresponsal en España, que se proyecta, basta para dar completa idea de lo que debe hacerse y entendemos que deben acudir todos absolutamente todos, grandes y chicos, jóvenes y viejos, hombres y mujeres, de todas las ramas del saber, cuantos sientan y piensen en el bien de su patria, de sus conciudadanos, de sus propios intereses morales y materiales. A ese comité magno que debe ser reducido de personas, sólo debe competir la dirección en general en cuanto se haga, pero debe subdividirse en otros parciales ó secciones que abarquen diferentes asuntos que han de tratar y en éstos sí, cuantos más personas figuren, más distribuido será el trabajo y mejor será el éxito que se obtenga.

Si la Liga ha de ser en España como nosotros la imaginamos, en ella tienen el deber de entrar, políticos, comerciantes, industriales, liberales, artistas, banqueros, sociólogos, etc. etc., porque entendemos que si ha de ser provechosa para las naciones latinas la perfecta inteligencia de los que se ocupen de su bienestar, han de abarcar sus trabajos cuantas fuentes de riqueza existan ó nazcan en sus países respectivos. No es sólo pues, el elemento intelectual quien ha de formar parte exclusivamente de esa Liga, éste será indudablemente uno de sus factores más poderosos; pero á su lado debe ir la representación de la Agricultura, la del Comercio é Industria, la Diplomacia y Política, las Ciencias y Bellas Artes, ya lo hemos dicho, cuanto pueda favorecer por toda clase de medios el mayor desarrollo de los pueblos latinos buscando en la paz y en el orden público y social, las bases de su mayor engrandecimiento.

Y estas son ideas generales, que se nos ocurren del momento, lo que nosotros pensamos, y lo que sometemos á la iniciativa de quienes han de dirigir los trabajos de aproximación á nuestros hermanos de raza seguros de que hemos de obtener su conformidad y beneplácito.

Lorenzo B. Celada y Quintana.

25 Marzo 1906.

CARABINEROS

Brisas de primavera

Aprovechando la hospitalidad con que nos brinda EL EJERCITO Y ARMADA, vamos á tratar algunos asuntos relacionados con este olvidado Cuerpo, tan necesitado de una voz amiga que desinteresadamente le defienda.

Procuraremos desarrollar nuestro trabajo dentro de los límites más prudentes, guardando á las personas su merecido respeto, pero atacando el mal sin temores pueriles.

Nada haré variar nuestra actitud. Grandes son los males que nos aquejan y tienen por necesidad que ser radicales los procedimientos que se emplean para extirparlos. Rechazamos por inprocedente el sistema de rehuir el escándalo. Las llagas se curan sacándolas á la luz y no ocultándolas. Luz y taquígrafos, dijo un eminente hombre de gobierno y nosotros repetimos la frase como expresión de nuestros propósitos.

Conocemos perfectamente el Cuerpo y la experiencia nos da autoridad para tratar ciertas cuestiones que con él se relacionan; militamos de antiguo en el honrado Instituto, conocemos muchas etapas de su vida y comparando tiempos y personas, hemos de confesar noblemente que embarga nuestro ánimo una amarga decepción. Por eso,

hoy venimos al estadio de la Prensa, queremos romper con los convencionalismos en uso, y aunque no se nos ocultan las inmensas dificultades con que hemos de tropezar, confiamos en los esfuerzos de nuestra voluntad, que es mucha y la justicia de la causa que vamos á defender. Confiamos también en el apoyo que nos presten nuestros amigos y cuantos estén conformes con esta campaña de reivindicaciones.

No somos escritores de profesión, pero nuestros amables lectores dispensarán nuestras faltas en gracia al objeto y á la buena intención que nos guía. Y en esta confianza nos hemos decidido á dar principio á nuestro trabajo.

Muchos son los asuntos que hemos de tratar; prescindiremos de dar preferencias, puesto que todos son igualmente importantes, y empezaremos por aquellos que consideremos de mayor actualidad. No ofrezco un trabajo diario por que nuestras ocupaciones son muchas en la ruda labor del servicio del Cuerpo, pero procuraremos en la medida de nuestras fuerzas trabajar en favor del desahogado Instituto.

No pretendemos tener su exclusiva en ningún asunto y si se nos demuestra que nuestra opinión es equivocada, confesaremos nuestro error. Ojalá sean estos escritos, piedra de toque que haga despertar dormidas energías y consigamos traer al periódico las opiniones de todos los interesados.

Procuraremos no extremar la censura, pero tampoco prodigaremos la alabanza injustificada. Nuestra misión se reduce á exponer lo que merezca ser corregido ó indicar el remedio. No citaremos casos concretos á menos que causas ajenas á nuestra voluntad nos hagan variar esta norma de conducta.

Expuesto el plan que nos proponemos desarrollar, requerimos el concurso de nuestros compañeros, sin el cual nuestros esfuerzos resultarían estériles, para alcanzar las legítimas satisfacciones á que tenemos derecho y que están sintetizadas en estas palabras:

Justicia y equidad, para que exista interior satisfacción, compañerismo, espíritu de cuerpo y amor á la profesión, de que tan necesitados estamos.

Y expuesto el plan, se despide por hoy.

Juan Lanás

Los sargentos

Cuestión de interés.

Las últimas impresiones que el general Luque comunicó á los periodistas que fueron á visitarle, antes de partir para Canarias, referente al asunto de los sargentos, á oficiales de sus respectivas armas, abre nuevas esperanzas á esa postergada clase de nuestro Ejército; muy justo encontramos la presentación del proyecto de ascenso en las Cortes, así como que en éste se atiende á la antigüedad sin defectos, una vez demostrada la aptitud para obtener el empleo de oficial.

El general Luque prometió ir más allá que su antecesor el general Weyler, cuyo proyecto de ascenso de los sargentos apareció en las columnas de *La Correspondencia de España*. Esperamos, pues, la reapertura de las Cortes, para que el dignísimo democrata que dirige los destinos del Ejército, emplee su difícil labor de reorganización militar.

Mientras tanto—y por si fuera digno de tenerse en cuenta—vamos á llamar la atención del señor ministro sobre un asunto que ya preocupa hondamente á los jefes de Cuerpo.

Los huérfanos de militares del arma de Infantería que con arreglo á los reglamentos del Colegio de María Cristina se alibaban en el mismo como soldados, pasando luego de cabo á los Cuerpos que «desahaban» para ascender á sargento á los seis meses, han sido siempre el obstáculo más difícil de vencer por los veteranos cabos, que se veían postergados años y años porque las vacantes de sargentos que existían en sus Cuerpos, las cubrían los huérfanos, que por su poca práctica militar é insuficiente tiempo de preparación teórica, estaban de ordinario en proporcionado estado de inferioridad, respecto á los prateridos.

Y si esto ocurría antes cuando el huérfano militar, había de permanecer por lo menos un año en el colegio de María Cristina, imagínese el ministro de la Guerra, lo que ocurrirá en la actualidad que por recientes disposiciones, no han menester este requisito, pudiendo entrar á cabo á los seis meses y á sargento tres después, cuando en total cuenta nueve meses de servicio!

Ni en nueve meses se puede adquirir los conocimientos que necesita un sargento, ni es lógica esta preferencia. Esto lo corroboraba aquella medida del general Weyler, que siendo Ministro, suprimió el derecho preferente que para el ingreso en oficinas militares tenían los hijos de oficial.

Aparte de que en virtud de la Real orden

que dispone se les acienda á los nueve meses, «haya ó no vacante», quedando en este caso de supernumerario, el Tesoro debe salir perjudicado, toda vez, que cobran más sargentos de los que marca la plantilla.

Puede cerciorarse el señor ministro, publicando una circular, dirigida á los Jefes de Cuerpo, para que le remitan relación de los sargentos supernumerarios que tienen en los mismos y motivo de este excedente.

Y á buen seguro... que si los Jefes de Cuerpo pudieran, con la relación pedida le remitirían una nota complementaria, que diría así poco más ó menos: «Debiendo hacer constar á V. E. que en virtud de la ley de preferencias para los huérfanos de oficial, el Jefe que suscribe se ve en la imposibilidad de ascender á los cabos no preferidos, que hallándose en mejores condiciones sufren una postergación injusta, pese á un año de servicios y grandes conocimientos teóricos y prácticos.»

Cuando la clase de sargentos yacía en el olvido, sin presente ni porvenir, no quisimos ocuparnos de esa importante cuestión por considerarlo de poca monta.

Hoy que se trata por todos de abrir un porvenir al sargento; que de esa categoría de nuestro Ejército se podrá pasar á la inmediata superior, significando, por lo tanto, el primer paso de una carrera, creemos oportuno este aviso al señor Ministro, gran democrata, criterio recto y amante de la razón, para que asimismo, después de leer estas notas, se conteste si es lógico que un soldado estante los galones dorados á los nueve meses de servicio, ni tampoco que haya preferencias (injustas é ilógicas) para un ascenso que debe conquistarse por oposición ante tribunales examinadores... ¡no por el escrutatorio sistema de la herencia!

El señor Ministro obrará en justicia y razón.

Así lo espera la clase de sargentos.

Gis... etc.

GUARDIA CIVIL

Haciendo justicia.

El decreto recientemente publicado, relativo á la reorganización de la policía de Barcelona y otras poblaciones de España, pone de manifiesto cuán útiles y necesarios son los servicios de la Guardia civil en cuanto al orden social y vigilancia se refiere.

En dicha disposición y en sus principales cláusulas se hace especial mención del benemérito Instituto, circunstancia que acaba de desvanecer por completo las dudas que los más incrédulos y escépticos pudieran abrigar como resultado de las nefastas y calamitosas campañas de *El Grafico* (q. e. p. d.) y al mismo tiempo sirve para consolidar los acreditados prestigios del Cuerpo, ganados con la constancia, celo, abnegación y demás virtudes que le son familiares.

Por algo se empieza, y aún cuando no esperamos del citado decreto resultados positivos y beneficiosos para este Cuerpo de veteranos, nobleza obliga y reconocemos en él un alto espíritu de justicia; de la que tan necesitados estábamos.

Como no sólo de satisfacciones vive el hombre, esperamos que, siguiendo el buen camino emprendido, las aspiraciones de la oficialidad y tropa, que son muchas y legítimas, se vean realizadas en breve plazo; lo que no consideramos difícil, si se tiene en cuenta que querer es poder, y los buenos propósitos del Centro directivo para llegar á tal fin.

Las paralizadas escuelas de cabo á capitán incluyen el aman al cielo y los sueldos y bienestar de unos y otros dejan mucho que desear.

Venga, pues, una reorganización varada y completa capaz de revivir el entusiasmo de tanto postergado, haciendo mirar el mañana con tranquilidad y alegría.

EN EL ATENEO

Ricardo Bargañete, militar á la moderna, hace recordar aquellos antiguos guerreros españoles, que reunían en sí las glorias de la pluma y de la espada.

El celebrado autor de *Mi rebeldía* publicará en breve un nuevo libro, del cual leyó ayer en el Ateneo varios capítulos sobresalientes.

Se titulará *Las leyes de la guerra y las leyes de la vida*, y cuando éste dió á conocer fué calorosamente aplaudido.

Uatmos nuestra cordial felicitación á las numerosas que recibió por su conferencia.

De ella, gracias á la amabilidad de su autor, que nos lo ha proporcionado publicamos á continuación algunos párrafos notables, como el mejor comentario que pudiéramos hacer á su notable trabajo.

«El capital es el generalísimo de un país, y á él le corresponde hacerse la capacidad de sus tropas.

¿Un capital que no supo hacerse obreros qué aplicación les va a dar?

Un capital así, acabaría por incapacitar a los mejores obreros del mundo. Es acahuete de los malos caudillos acusar de incapaces a sus tropas.

¡Cuando son ellos precisamente los encargados de hacerlos! Del mismo modo, los capitales de una nación no pueden quejarse de la incapacidad de sus obreros, porque son ellos los encargados de hacerlos.

¡Desgraciada la nación aquella en que, cada uno de sus órganos, coloca el objeto de la vida en sí! Por ejemplo: el Ejército, que crea ser una finalidad; el Comercio, otra; la Industria, otra; otra la Agricultura y otra la Banca.

En la imposibilidad de dedicar a cada artista toda la extensión que hubiéramos deseado, nos vemos precisados, por inexorable tiranía del espacio, a reseñar brevemente el éxito de este concierto, que muy bien puede calificarse de monstruo por las dimensiones del programa.

Guardia civil.

Destinos.—Capitán D. Felipe Borbosa, a la comandancia de Lérida.

Retiros.—Primer teniente D. Joaquín Llorente.

Crónicas musicales.

Madame Polack.—Concierto en la Princesa.—A caballo en Madrid.—La Capilla Isidoriana.—La ópera en Monte-Carlo.—Una obra de Saint-Saens.

Madame Polack, una de las profesoras de canto más eminentes de París, dió ayer tarde en la Comedia un interesantísimo concierto con la colaboración de M. René-Baton, distinguido compositor francés.

Matilde Polack es una gran artista de singular belleza y elegancia, que lleva en su persona ese chic patrimonio de la adorable parisienne. Su voz no es extensa ni voluminosa, pero canta con un gusto exquisito y una maestría imponderable, demostrándolo así en varias melodías de Gluck, Brahms, Schumann, Massenet, Elanget, sobresaliendo en dos de Claude Debussy, sumamente originales y oscuras con un arte lleno de sensualismo y de nerviosidad.

Un público numeroso y aristocrático ovacionó calurosamente a la hermosa y distinguida concertista.

En el teatro de la Princesa se ha celebrado un concierto vocal e instrumental organizado por el Circolo Recreativo de Pozuelo, que dirige el maestro Mirecki.

Teniendo en cuenta que se trata de una fiesta benéfica y de que la mayoría de los apreciables músicos artistas que en ella han tomado parte aun no son eminentes, sino aprovechados discípulos, que por primera vez se someten al fallo del respetable público, no podemos ser exigentes ni severos, y sólo hemos de fijarnos en sus buenas cualidades para alentarles en su difícil carrera.

Tocando el arpa, fueron muy aplaudidas las señoritas Carballido y Albéniz. La señorita García Conde se distinguió mucho cantando con extraordinaria valentía Adios, delicado vals del insigne pianista Cotarelo, y Ritornel vinciente de la ópera Aida.

En el interior figuraban en lugar preferente hermosos retratos de la reina Cristina, D. Alfonso y princesa Victoria.

Fueron acogidos con músicas y achetes, habiéndose levantado también preciosos arcos.

El rey ha visitado el Jardín Botánico.

Hasta Taoronte la expedición se realizó en tranvía; hasta el hotel Taoro, en 20 carruajes.

El carruaje de S. M. y de los infantes llenóse materialmente de flores.

La recepción en el hotel Taoro, que se encuentra a la orilla del mar, superó a todo cuanto pudiera desearse, rayando en el delirio.

En este recibimiento ha tomado activa parte la colonia inglesa, que se ha asociado a él con entusiasmo. Se ha levantado un arco, que luce una muy expresiva inscripción para el rey y los infantes.

Los expedicionarios se muestran entusiasmados por la esplendidez del paisaje que ofrece el valle.

La recepción en Orotava ha sido grandiosa y delirante.

Las calles se hallaban engalanadas, luciendo vistosos arcos.

El rey ha sido incesantemente aclamado y vitoreado, igual que los infantes.

Se ha lanzado una verdadera lluvia de flores al paso de la comitiva. Esta se dirigió a la Iglesia, donde se ha cantado un solemne Te Deum.

Regreso a Santa Cruz.

Tenerife 29. Regresó el rey de su expedición a la Orotava, siendo recibido con delirante entusiasmo, embarcándose en el «Alfonso XII».

Tenerife 28 (9.30). Gobernador a presidente Consejo de ministros.

En este momento salen S. M. el Rey y AA. con ministros y demás séquito al Valle de la Orotava, siendo aclamados por inmenso público.

Tenerife 28. Secretario gobierno a presidente Consejo de ministros.

Ministro Gobernación y gobernador me encargan comunicarme a V. E. que a las doce llegaron Su Majestad el rey y Altezas al hotel Humboldt (Orotava) con toda felicidad, donde se celebra fiesta santísima, con tiempo espléndido, siendo el rey é infantes aclamados, lo mismo que en todos los pueblos del tránsito, cuyos vecindarios, en masa, le han hecho la más delirante ovación.

Después se propiaba dar paseo puerto Cruz, visitar Jardín Botánico, subiendo a la villa á almorzar.

El cañonero Osado, que se halla en Cartagena, irá a Cádiz para dar escolta al buque en que S. M. el Rey y AA. harán el viaje á Sevilla.

Telegrama oficial.

Tenerife 29 (1.30 m). Gobernador a Presidente del Consejo: Después de la visita al puerto de la Cruz, cuyo entusiasta recibimiento á S. M. y AA. quedó descrito en telegrama anterior.

La comitiva regia se dirigió á la villa de Orotava, entrando por alfombras de flores primorosamente confeccionadas y entre inmenso gentío que aclamaba constantemente á S. M.

En el Salón del Ayuntamiento se verificó una brillante recepción á la que concurrieron, además del elemento oficial, numerosas señoras lujosamente ataviadas.

Eseguida tuvo lugar la comida ofrecida por el Ayuntamiento á S. M. y AA. RR., sirviéndose en una mesa cubierta de camelias con servicio valiosísimo.

Terminada la comida se emprendió el regreso, siendo de nuevo aclamado en los pueblos del tránsito, Santa Ursula, Victoria, Sanrar y Taoronte, hasta llegar á Laguna, donde se dió un espectáculo emocionante, presentándose población en masa, todas clases sociales, que incesantemente vitoreaban á S. M., á la Reina, Infantes y futura esposa del Rey, costando más de

de Marina las oportunas órdenes al cañonero Temerario, que se halla en Barcelona recorriendo la costa de Girona, Barcelona y Tarragona, para impedir todo alijo que intente hacerse por mar.

También se ha dado órdenes á los Gobernadores de las citadas provincias para que fuerzas de la Guardia civil y Carabineros persigan por tierra los mismos fines.

Según el Sr. Raquejo los principales personajes del partido carlista están siendo vigiladísimos, tanto en Madrid, como en en Barcelona, y ninguno de ellos observa otra actitud que la habitual.

Todo hace creer que se trata de una aña-gaza busatil, pero de todas formas importante.

El nuevo inspector general de policía en Barcelona coronel Braza ha visitado al subsecretario de Gobernación para pedirle hora para presentarse al Sr. Morat y recibir instrucciones.

Probablemente saldrá mañana para Barcelona.

Según telegrama oficial del gobernador de Málaga en Frigola se ha descubierto un alijo de tabaco. En la capital ha ocurrido un incendio sin desgracias.

EL VIAJE DEL REY

Puerto de la Luz 28.

Se ha verificado la expedición al puerto de la Luz con toda felicidad.

La recepción ha sido muy entusiasta, desbordándose el público en vitores y aclamaciones al rey y á la familia real.

En todos los poblados que conducen á Orotava la multitud se agolpaba para presenciar el paso del rey, aclamándole sin cesar.

Todas las calles se hallaban espléndidamente adornadas. En Taoronte desayunáronse los expedicionarios en el hotel, que se hallaba igualmente adornado con colgaduras y gallardetes.

En el interior figuraban en lugar preferente hermosos retratos de la reina Cristina, D. Alfonso y princesa Victoria.

Fueron acogidos con músicas y achetes, habiéndose levantado también preciosos arcos.

El rey ha visitado el Jardín Botánico.

Hasta Taoronte la expedición se realizó en tranvía; hasta el hotel Taoro, en 20 carruajes.

El carruaje de S. M. y de los infantes llenóse materialmente de flores.

La recepción en el hotel Taoro, que se encuentra a la orilla del mar, superó a todo cuanto pudiera desearse, rayando en el delirio.

En este recibimiento ha tomado activa parte la colonia inglesa, que se ha asociado a él con entusiasmo. Se ha levantado un arco, que luce una muy expresiva inscripción para el rey y los infantes.

Los expedicionarios se muestran entusiasmados por la esplendidez del paisaje que ofrece el valle.

Puerto de la Luz 28.

La recepción en Orotava ha sido grandiosa y delirante.

Las calles se hallaban engalanadas, luciendo vistosos arcos.

El rey ha sido incesantemente aclamado y vitoreado, igual que los infantes.

Se ha lanzado una verdadera lluvia de flores al paso de la comitiva. Esta se dirigió a la Iglesia, donde se ha cantado un solemne Te Deum.

Regreso a Santa Cruz.

Tenerife 29. Regresó el rey de su expedición a la Orotava, siendo recibido con delirante entusiasmo, embarcándose en el «Alfonso XII».

Tenerife 28 (9.30). Gobernador a presidente Consejo de ministros.

En este momento salen S. M. el Rey y AA. con ministros y demás séquito al Valle de la Orotava, siendo aclamados por inmenso público.

Tenerife 28.

Secretario gobierno a presidente Consejo de ministros.

Ministro Gobernación y gobernador me encargan comunicarme a V. E. que a las doce llegaron Su Majestad el rey y Altezas al hotel Humboldt (Orotava) con toda felicidad, donde se celebra fiesta santísima, con tiempo espléndido, siendo el rey é infantes aclamados, lo mismo que en todos los pueblos del tránsito, cuyos vecindarios, en masa, le han hecho la más delirante ovación.

Después se propiaba dar paseo puerto Cruz, visitar Jardín Botánico, subiendo a la villa á almorzar.

El cañonero Osado, que se halla en Cartagena, irá a Cádiz para dar escolta al buque en que S. M. el Rey y AA. harán el viaje á Sevilla.

Telegrama oficial.

Tenerife 29 (1.30 m). Gobernador a Presidente del Consejo: Después de la visita al puerto de la Cruz, cuyo entusiasta recibimiento á S. M. y AA. quedó descrito en telegrama anterior.

La comitiva regia se dirigió á la villa de Orotava, entrando por alfombras de flores primorosamente confeccionadas y entre inmenso gentío que aclamaba constantemente á S. M.

En el Salón del Ayuntamiento se verificó una brillante recepción á la que concurrieron, además del elemento oficial, numerosas señoras lujosamente ataviadas.

Eseguida tuvo lugar la comida ofrecida por el Ayuntamiento á S. M. y AA. RR., sirviéndose en una mesa cubierta de camelias con servicio valiosísimo.

Terminada la comida se emprendió el regreso, siendo de nuevo aclamado en los pueblos del tránsito, Santa Ursula, Victoria, Sanrar y Taoronte, hasta llegar á Laguna, donde se dió un espectáculo emocionante, presentándose población en masa, todas clases sociales, que incesantemente vitoreaban á S. M., á la Reina, Infantes y futura esposa del Rey, costando más de

una hora atravesar la población el tranvía, por impedirlo el pueblo, que á toda costa quería retener al Monarca.

No hay ejemplo de ovación tan grande como espontánea y sincera.

A las once de la noche entró la comitiva en esta capital, donde se renovó el entusiasmo, y entre vitores, banderas y flores pudieron llegar S. M. y AA. al muelle, embarcando en el Alfonso XII.

Los carlistas.

En los centros oficiales se declara que, en efecto, existe una conspiración carlista en Cataluña.

Los registros llevados á cabo por la policía en Barcelona, con la aprehensión de armas, detención de individuos é incautación de documentos, no dejan lugar á dudas.

Desde hace bastantes días el gobernador de Barcelona había comunicado al ministro de la Gobernación la seguridad que tenía de que los carlistas catalanes preparaban una asonada.

Lo que desde luego puede asegurarse es que el Gobierno no abriga temor alguno, y que, advertido como está, no pasará la conspiración de una vulgar asonada.

Barcelona 28 (4.10 t).—Gobernador al ministro:

Continuando servicio anteayer, practicándose esta mañana varios registros, encontrándose en el núm. 32 de la calle Viladomat cajas cerradas que contenían 57 fusiles largos, 51 cortos, un sable, cinco bayonetas y 18 paquetes de cartuchos, quedando detenido el dueño de la casa, Luis Font, que afirma tener piso realquilado á otro individuo.

También se ha habido de otro importante registro ordenado por el gobernador de Barcelona.

Por orden del duque de Bivona se verificó un registro en la casa que en Calala habita un titulado coronel carlista apodado el Checa.

Al ir á detenerlo, se armó de trabuco, logrando huir é internándose en el monte seguido de 12 ó 14 individuos más.

Se ignora si llevaba armas.

La pequeña partida es perseguida por fuerzas de la Guardia civil al mando de un teniente.

En el domicilio de Checa encontraron documentos, armas y cartuchos.

Detalles particulares.

En la Prensa barcelonesa encontramos algunos más detalles relacionados con los registros domiciliarios practicados y con lo descubierto en ellos.

Las cornetas debieron haber pertenecido al ejército carlista en la última guerra, lo propio que el cornetín de órdenes, en el que aparece grabada esta inscripción:

Regimiento de Infantería de la Lealtad, núm. 30.—Coronel Lahera.—En Madrid.

También se incautó la policía de varios documentos de interés, que revelan que las armas y efectos hallados pertenecía á una pequeña partida que se trataba de organizar.

El piso del depósito hallábase desamueblado.

El Mauricio Brau Villar, de cincuenta y cuatro años, es un titulado comandante carlista. Su hijo, también detenido, se llama Mauricio Brau Rivas.

Asimismo ha sido detenido en la calle Carabara Enrique Moliner, guarnicionero, en cuyo taller se construyeron algunos de los corrajes encontrados.

Zaragoza 27.

A los carlistas les ha molestado mucho y los han desmentido, los rumores que han circulado acerca de preparativos para un movimiento.

Una Comisión de la Juventud carlista ha acudido á la prensa para desmentir dichos rumores y aconsejar á sus correligionarios que no se dejen sorprender.

TELEGRAMA OFICIAL

Barcelona 29 (3.45 m).

Gobernador al Ministro:

Tengo la satisfacción de participar á V. E. que el Teniente Coronel Ponte, continuando indagaciones por mi ordenadas, lleva recogidos en Calala, 64 fusiles nuevos, 34 boinas, 77 cinturones, 64 porta fusiles, 69 carteros, dos cornetas, 58 cartuchos de guerra y 16 cuchillos machetes para fasil, habiendo nueve detenidos.

Inspector Ramirez que vino darme cuenta gestiones, regresará de nuevo Calala para informarme situación ánimo pueblos alrededores, pues sospecho deben existir más armas.

Tengo motivos creer que sólo hemos cogido uno ó dos depósitos de los seis ó ocho que existen en esta provincia. Cuando último de Solvias en 1900, tenían preparado un barco por si fracasaba movimiento, la vigilancia marítima lo impidió, y como á pesar de creer que la intención quedaba aplazada yo pudiera equivocarme y tratar de hacer lo mismo que en aquella de Solvia, y en vista de la tendencia á hacer estos movimientos en la costa, me creo en el deber de ponerlo en su conocimiento por si oros conveniente adoptar alguna medida.

LA CATASTROFE DE COURRIERES

Por algo habian dado los antiguos el imperio de los subterráneos á Plutón, Dios de la muerte y las leyendas de la Edad Media poblaban de genios maléficos los abismos de las minas. En todo tiempo debieron ocurrir catástrofes, como la de Courrieres que hoy lamentamos; pero esto pareció cosa de poco momento á los historiadores. Los anales de los pobres, como decía Grey, son breves siempre y sencillos. Pero sea que hoy se trabaje más, sea que se dé cuenta de todo ó de lo más que sucede, es lo cierto que la noticia á todas partes llega y en todas produce esos grandes movimientos de la caridad internacional, bellísimo carácter de nuestro tiempo. No solamente los órganos de la prensa se dirigen al público y abren suscripciones, sino también los ora-

dores se conmueven de tales desgracias en los Parlamentos, como si se tratase de un duelo nacional y los Jefes de las naciones reciben el pésame de los extranjeros.

Preciso es cuando esto se va reconciliando de todas veras con nuestra época.

Un género de literatura, no exento de pecados y de exageraciones, e que no siempre dice cosas buenas al oído del pueblo, pero que recoge con toda solicitud sus quejas, contribuye á mover la ciudad, exponiendo el número y circunstancias de las víctimas. Si otra cosa no hiciesen el periódico y el libro, sería bastante esta intervención para juzgarlos favorablemente.

Creemos que procedimientos de esa índole son preferibles á la celebración de espantáculos, como bazas, representaciones dramáticas y corridas de toros para allegar recursos y socorrer desgracias que con demasiada repetición se lamentan. No estamos muy convencidos de que divirtiéndose y recojiéndose, aunque sea á cambio de dinero, se remedien de una manera completamente moral las desgracias ajenas. Ha de ser desinteresada la limosna, y como hoy se dice, absolutamente altruista para que ostente su verdadera grandeza. El principio cristiano es que se haga el bien pensando en Dios, cuyo amor se une con el del prójimo de una manera indisoluble para constituir el gran precepto de la nueva ley evangélica: «Amad unos á otros.»

Nuestra deuda con Francia es antigua, sagrada, inmensa. Sin contar otros más antiguos precedentes, no hay que olvidar lo que hizo por nosotros cuando las inundaciones de Murcia y los terremotos de Granada y Almería. No hemos leído que á raíz del famoso de Lisboa, se observase tal movimiento en el siglo de la Enciclopedia. Voltaire escribió un bello poema, dolándose de aquella desgracia; pero hizo más en el trágico proceso de Calas que en la infensa desgracia que sobre Portugal había caído. En algo se ha de conocer los grandes progresos que trae consigo el tiempo.

¡Dios aparte de nosotros estadígrafos como la de las minas de Courrieres y mejore la situación de Andalucía! El que dá limosna, siempre que es menester, no dá, únicamente presta. ¡Benditos el libro y el periódico, siempre que ponen al servicio de la caridad esa magna varita que nadie puede arrebatar de manos de la prensa!

A. BALBIN.

Aprehensiones.

En la comandancia de Cádiz aprehendieron dos kilos y 200 gramos de tabaco y un roo, el activo cabo D. Celedonio Iglesias López y dos carabineros, y 240 gramos el carabainero D. Isidoro José Expósito y otro de su clase.

En la de Guipúzcoa una cesta con aderezos ordinarios, el primer teniente don Gonzalo González Solá y un carabainero.

En la de Almería un garrafón con 15 litros de aguardiente, el distinguido primer teniente D. José del Corral Altube y fuerza á sus órdenes.

En la de Alicante, cuatro garrafas de alcohol y flores y un roo, el sargento don Angel Estévez Jordá y fuerza á sus órdenes.

En la de Guipúzcoa, 66 kilos y 250 gramos de géneros, la fuerza de la sección veterana de la segunda compañía, y siete kilos de azúcar, cuatro de achicoria y un roo, el carabainero D. León Díaz Melero y otro compañero.

El temporal.

Sigue el tiempo revuelto y siendo invernales estos días primeros de la estación florida. Ayer novó de madrugada, llovió después, brilló el rubicundo cuantas veces la nube se lo permitieron y en toda la jornada sopió del Norte.

A medio día, por variar, cayó una lluvia nutrida de granizos.

De provincia recibíronse noticias de que novó en León, en Segovia y en Soria, de que llovió en San Sebastián, Bilbao, Burceña y Zaragoza, y de que fueron bajo cero las temperaturas en Burgos, Salamanca, Soria y Huesca.

En Palma de Mallorca se produjo el temporal y fué menester suspender la salida de los vapores corcos.

En Valencia sigue sin derretirse ni ser barrida la nieve que obstruye la vía férrea.

Y por lo que al fco atañe, excepción hecha de Sevilla, Málaga, Alicante y Murcia, fué general en toda España.

Los quehaceres domésticos.

Un célebre doctor inglés viene hace tiempo escribiendo artículos de propaganda para demostrar que los quehaceres domésticos femeninos constituyen el ejercicio más sano y provechoso para el desarrollo armónico y saludable de la mujer.

Al levantar y hacer las camas se desarrollan piernas y brazos, tronco, hombros, pecho y espalda.

Moviendo y apaleando (aunque sea con las manos) los colchones y ahuecando almohadas y almohadones los brazos se robustecen, se tornan más vigorosos y hermosos; las curvas del pecho se acentúan y desarrollan, se redondean los hombros y se vigorizan las piernas.

Para limpiar el polvo á mesas, cuadros, portiers, etc., hay que hacer ejercicio de piernas (subiendo y bajando á sillar); de caderas al empinarse, poniéndose de puntillas á veces y sosteniéndose con un pie ú otro; de cabeza, que hay que llevar derecha y echar á atrás, y por consiguiente de hombros, pecho y espalda.

Son, uno y otro, ejercicios por demás saludables y provechosos que no tienen rival ni en el «tennis» ni en otro juego alguno de los que se han inventado para suplir en cierto modo esos sanos y naturales ejercicios físicos.

Por eso entre nuestra clase obrera y media hay más bellezas que entre la aristocracia. Desde luego no tienen que basar en esportivos y gimnasia la sana coloración del cutis, la frescura de la tez y la redondez estética de sus formas.

DIARIO OFICIAL

REALES ÓRDENES

Ayudantes de Campo. Del General D. Francisco Fernández al Capitán de Infantería D. Guillermo Weslosky y del General D. Vicente de los Ríos al de Caballería D. Carlos Muñoz.

Infantería.

Destinos.—D. Páucarpo Díaz, á la Comisión mixta de Guenca.

D. Pablo Mas, á excedente en la cuarta región.

D. Luis Figueras, á excedente en Centa.

D. Julián Huidrobo, á excedente en la primera región.

D. Manuel Tejerizo de la isla de la Palma.

TENIENTES CORONEL

D. José Climent, á Almansa.

D. Segundo Pardo, á Zamora.

D. Vicente Aymerich, á la de Orense.

D. José Gomila, á la Zona de Teruel.

D. Francisco Montoya, á la Oaja de recluta del Ferrol.

D. José García, á excedente en la sexta región.

D. José Miralles, á excedente en la segunda región.

D. José Baldrich, continúa en la misma en igual situación.

D. Ramón Salat, á excedente en la cuarta región.

D. Francisco Ibáñez, á excedente en la primera región.

D. Joaquín Sanz, á la Zona de Getafe.

D. Gabriel Yepes, á la Oaja de recluta de Getafe.

D. Celestino Gomara, á la de Teruel.

D. Celestino Escandell, excedente en la cuarta región.

COMANDANTES

D. Nicomedes Puiz, á la Caja de recluta de Manresa.

D. José Yusón, á la Caja de recluta de Ciudad Rodrigo.

D. Manuel Sánchez, á la de Gerona.

D. Darío Valiña, á la Oaja de recluta de Olot.

D. Ramón Hernández, al batallón segunda reserva de Barbastro.

D. Agustín Durán, al de Valverde del Camino.

D. Primo García, á excedente en la quinta región.

D. Eufas Marco, excedente en la cuarta región.

D. Angel Segura, á la segunda región.

D. Joaquín Arias, excedente en la segunda región.

D. Manuel González, excedente en la primera región.

D. Nemesio López, excedente en la segunda región.

D. Antonio Ramírez, excedente en la tercera región.

D. Manuel Fidalgo, excedente en la sexta región.

D. Manuel Borrás, á Huesca.

D. Pascual Cid, excedente en la séptima región.

D. Eusebio Guallar, excedente en la quinta región.

D. Celestino López, á excedente en la segunda región.

Don Ignacio Jurado, continúa enfermo en cuarta región.

D. Cándido Hernández Rodríguez, de reemplazo por enfermo en la primera región.

D. Miguel Isidoro, á excedente en la segunda región.

D. Sebastián Pelayo, á excedente en la cuarta región.

D. Evaristo Pérez, al de Bañaguer.

D. Antonio Cavañas, al batallón segunda reserva de León.

Ojeada panorámica.

De un artículo firmado por Brown, que publica nuestro querido colega El Universo, copiamos lo siguiente:

Cámaras inglesas.

El palacio de Westminster, donde están celebrando sus sesiones las Cámaras de los lóres y de los comunes, es de los edificios mayores que se conocen; contiene quinientas habitaciones y dieciocho departamentos completamente independientes para diferentes empleados de las Cámaras.

La torre de la Victoria que pertenece a Westminster, es de las más grandes que existen, y para dar idea de su tamaño bastará decir que el minero del reloj del lado Noroeste tiene catorce pies y pesa diez arrobas, la campana pesa catorce toneladas y el martillo cincuenta y dos arrobas.

El interior de la Cámara de los lóres es una hermosa muestra del estilo gótico, y la de los Comunes es menos brillante, pero no menos artística.

La Sala de sesiones de la Cámara baja contiene solo sitio para 306 diputados, y como hoy pertenecen á los comunes 670, aunque en ambas galerías hay asiento para 122 personas, existe el inconveniente para los diputados que allí se colocan de no poder tomar parte en las deliberaciones, y desde las dichas galerías no se domina más que el sitio fronterero respectivo de la Cámara.

Para asegurar un puesto en día determinado los diputados colocan su tarjeta en el sitio que desean ocupar.

Los derechos de los diputados han sido cercenados poco á poco por el speaker, y así no basta que quiera hablar un diputado si se ocupa la Cámara en asuntos de interés general, si son varios los representantes de la nación que desean usar de la palabra, y se da el caso frecuente de que alguno se levanta diferentes veces durante el curso del debate porque el speaker note su deseo; y sin embargo, termina la sesión sin que se le haya concedido la palabra.

En los proyectos que se presentan los diputados, el speaker determina la urgencia del asunto, cosa que no es fácil conseguir.

Donde tienen más latitud los diputados es en la discusión de los proyectos presentados por los ministros, y aún así, por las reglas contrasitorias que puede aplicar el speaker, está muy coartada esta iniciativa. Por ejemplo: el speaker no consiente preguntas muy extensas; no puede preguntarse á un ministro qué haría en un caso hipotético, no pueden citarse notas de periódicos, ni tratarse de cuestiones ajenas á la materia del debate.

Observaciones son éstas que pudieran tenerse en cuenta para redactar los reglamentos en algunos Congresos del Continente, y así como también la supresión de gargas. Los diputados ingleses no tienen el derecho á rebajas en los billetes de ferrocarriles, ni franquicia postal; disfrutan de papel y sobres, de una subvención de ciento treinta mil pesetas que recibe del Estado la Comisión encargada del buffet. Aunque los precios de las comidas y vinos son los ordinarios, se trata de concederles trescientas libras anuales en concepto de dietas.

Es muy de notar que en la hora del té se ven bastante concurridas las galerías de los comedores, pues asisten damas elegantísimas que, como es natural, son muy obsequiadas por los padres de la Patria.

Filócrates.

Guardia civil y carabineros

GUARDIA CIVIL

Resoluciones de la Dirección general.—Concediendo veinte de Huelva, á Blas Casado é Isidro Vaguer.

Idem anotación para pasar á la Comandancia de Avila, á Tiburcio Salazar; para la de Canarias, á Fermín Mangas; para la de Burgos, á Ignacio Guerrero; para la de Pontevedra, á Rodrigo Blanco; para la de Huesca, á Lorenzo Bonés; y para la de Ciudad Real, á Francisco de la Torre.

Idem continuación en el Instituto, á Juan

Hernández, Jorge Carbonero, Francisco Mirquina y Gregorio Romero.

CARABINEROS

Asuntos varios.—A los jefes de las comandancias de Gerona, Etiapa, Navarra y Orense se acusa recibo de las partidas de casamiento de los carabineros Melitón Bajas Ballesteros, José Plaza Alonso, Víctor Aquilera Puente y Adolfo Bonzas Aranjó.

Al de Navarra la de defunción de la esposa del carabnero Angel Reigada Yáñez. Se accede á lo solicitado en instancias promovidas por el primer teniente D. Antonio Gregori Benedito, sargento D. Rafael Monserrat Ercoda y carabineros José Hernández Ferrández y Antonio Tamayo Latorre.

HUMANIDAD Y HONRADEZ

Por la Dirección general de Carabineros se han dictado las siguientes resoluciones, por los servicios humanitarios y actos de honradez que se expresan:

Comandancia de Barrocas: Sargento Tomás Alguacil Martín y carabineros Jesús Escribano Portillo y Juan Velasco Angulo, las gracias en nombre del jefe de la comandancia, con anotación en la casilla de «Acciones meritorias» de las hojas de castigos, por haber prestado los auxilios necesarios para la extinción de un incendio que se declaró en una barraca de la playa de Pueblo Nuevo el día 9 de Febrero último.

Comandancia de Estepona: Carabineros Pedro Paredes Ruiz y Vicente Pilo Ramajós, igual que á los anteriores, por haber contribuido al salvamento de un niño y de dos caballerías que estuvieron en imminente peligro de perderse en el incendio de una choza de la barriada de la estación ferroviaria de Gaoan el día 24 de Enero último.

Comandancia de Gerona: Cabo Domingo Moli Regineós y carabineros Pablo Ramada Camballe, José María Juan Frexanet y Joaquín Balangri Pairó, igual que á los anteriores, por haber contribuido á prestar los más eficaces auxilios para el salvamento de una lancha de pesca y su tripulación que naufragó frente al puerto de Blanes el día 12 de Febrero último.

Comandancia de Huesca: Segundo teniente D. Vicente Zarzoso Casinos, cabo José Castro Gualart y carabineros Antonio Lona Marifiosa y Nemesio Chosano Rivera, las gracias en nombre de S. E., con nota en las filiaciones á los citados cabo y carabineros, por haber expuesto sus vidas para la extinción de un incendio que se declaró en una casa del pueblo de Urdúés el día 26 de Enero último, y que se haga saber al mencionado oficial y demás fuerza que le acompañaba en dicho servicio, el agrado con que S. E. ha visto su proceder.

Guardia civil en acción

La fuerza del puesto de Fuentes de León (Badajoz), fué las órdenes de su inteligente cabo Comandante D. Severiano Garay Alvarez, viene prestando activos y diligentes servicios, que han merecido el general aprecio de todo el ve indario y de la autoridades.

Aún recuerdan éstas la actividad desplegada para recuperar 300 pesetas robadas á una vecina de aquel pueblo, deteniendo á la autora, así como el descubrimiento de un crimen, que se hallaba envuelto en sombras, logrando poner al criminal bajo la acción de la justicia, después de hábiles pesquisas, que holieron patentes el celo y pericia del Sr. Garay.

Otro hecho demostró que el inteligente cabo comandante del puesto de Fuentes de León, es celoso del cumplimiento de su deber.

Un vecino de dicha villa compró varios cerdos por 1.292 pesetas, resultando luego que habían sido robados en Aroche (Huelva). Se practicaron gestiones en busca de los autores, pero sin resultado. El Sr. Garay no desahogó un momento. Indagó, hizo averiguaciones por todas partes, y cuando nadie esperaba un feliz resultado, entregaba al Juzgado varios vecinos de Fregenal, convictos y confesos de su delito.

Recientemente se cometió otro robo de 2.394 pesetas. Bien pronto caen los autores

bajo la acción de la justicia, habiendo sido rescatada íntegra la cantidad robada.

Felicitemos á la fuerza de Fuentes de León por la actividad y celo que está demostrando en el cumplimiento de su deber.

El cabo comandante del puesto de Osorno (Palencia), D. Santiago Maza Atienza y los guardias D. Isidro Vega, D. Nicéforo Miguel y D. Eusebio Montes, han detenido á varios vecinos de Santadilla, autores de un robo de 19 cabezas de ganado en Palacios del Alcor.

Después de incesantes y penosas pesquisas, hallaron las resas enterradas en un pago en las afueras del pueblo.

Los referidos sujetos se declararon autores de otros varios robos en distintos pueblos.

También ha sido preso un sujeto como cómplice y encubridor.

La diligencia con que el Sr. Maza y fuerza á sus órdenes ha puesto en claro la trama de estos delitos, ha sido muy celebrada por el vecindario y autoridades de aquella demarcación.

EXPOSICIÓN AGRÍCOLA

Por iniciativa del Ayuntamiento y la Cámara del Ampurdán, se celebrará en Lérida, durante las próximas ferias de Santa Cruz en el mes de Mayo, la segunda Exposición de Agricultura é Industrias anexas.

La Exposición comprenderá las siguientes secciones:

Sección 1.ª Zootecnia.—Animales de las especies vacuna, bovina, caprina y cerda, y animales de las especies caballar, asnar y mular.

Sección 2.ª Avicultura.—Grupo 1.º razas de gallinas de producto. Grupo 2.º, volatería de consumo. Grupo 3.º, razas de gallinas de lujo. Grupo 4.º, razas de ríñe ó pole. Grupo 5.º, palomas de producto y fantasa. Grupo 6.º, palomas mansajeras. Grupo 7.º, pavos de indias, pintados ó guineas, faisanes ó pavos reales. Grupo 8.º, aves acuáticas de productos, ócas y patos. Grupo 9.º, conejos de raza del país y extranjero. Grupo 10.º, bibliografía, material agrícola y colombófilo.

Sección 3.ª Viticultura y aceites.

Sección 4.ª Agricultura en general.

Sección 5.ª Industrias Agrícolas y maquinaria.

Sección 6.ª Industrias diversas.

Sección 7.ª Arte.

Drama conmovedor

Lo es en alto grado el que refieren los telegramas de hoy, narrando la trágica muerte de un anciano de ochenta y tres años, que con una niña, nieta suya, vivía en una cabaña de un valle próximo á Selaya (Santander).

La cabaña albergaba también una vaca, que era la única riqueza del pobre viejecito. Estalló un incendio en la misera vivienda, y el abuelo, á duras penas, pudo salvar á la nieta sacándola en sus brazos de las llamas. Puso á la niña en lugar seguro; pero allí, entre la hoguera, quedaba la vaca, que era el brazo de los dos, porque con su leche hacía los quesos y la mantea, que vendía en el mercado para comprar los arvejos de la puchera y el maíz para la tortaza de borona.

Dejar perder la vaca era quedar en la miseria, y el anciano, sin preocuparse del peligro, corrió á salvarla, con tal desgracia, que al entrar en la cuadra se hundió la choza, sepultando entre los humecantes escombros al infeliz anciano y al animalito que constituía su hacienda.

La niña ha sido recogida por unas vecinas caritativas. La ruina de esta pobre choza del valle de Pas es más conmovedora que la de muchos palacios.

Temporales en el mar.

(POR TELEGRAMA).

Santander 26.

Esta madrugada ha ocurrido, frente al Sardinero, un choque de vapores.

Los pesqueros Emilio y León, que no llevaban las luces de reglamento, chocaron con gran violencia, yéndose á pique inmediatamente el primero de ellos.

Los naufragos fueron salvados por los tripulantes del León.

Este ha sufrido por su parte algunas averías.

Palma 27.

En la costa Norte de la isla de Formantera ha embarcado un bergantín italiano. El barco que se llamaba Francisco Zio, se dirigía á Alicante.

La tripulación consiguió llegar á tierra; pero casi todo el cargamento se ha perdido. El capitán del bergantín trasladóse á Ibiza, pidiendo socorro.

El pequeño vapor Satinas salió para poner á flote el buque; pero tuvo que renunciar á su empresa, á causa del tremendo temporal que reinaba.

La Conferencia de Algeciras.

Nota oficiosa.

Cerca de las ocho de la noche acaba la sesión plenaria de la conferencia. La nota oficiosa dice:

La conferencia ha examinado y adoptado el nuevo texto del art. 20 del proyecto de Banco de Estado en Marruecos, relativo á los censores; pero no estando todos de acuerdo sobre el número de dichos funcionarios, algunos delegados han pedido un plazo para obtener de sus respectivos gobiernos instrucciones acerca del asunto.

Ha examinado después la conferencia el nuevo texto del proyecto de policía, preparado por el comité de redactores y compuesto de 11 artículos.

Los artículos 1, 2, 4, 5, 9 y 10 han sido adoptados con pequeñas modificaciones de que fué encargada en la última sesión la comisión redactora.

El art. 3.º, relativo á la preparación de los reglamentos de policía, queda reservado en vista de que varios delegados aguardan sus instrucciones de sus gobiernos.

El art. 6.º, relativo á la elección de la potencia de quien el sultán habrá de solicitar el inspector de policía, también queda reservado por igual motivo.

El art. 7.º, sobre las relaciones del inspector con el mahzen y con el cuerpo diplomático, ha sido adoptado alguna reserva, como el 8.º, relativo á las investigaciones que la inspección pudiera practicar en casos particulares á petición del cuerpo diplomático.

El 11, sobre reparto de los puestos entre los oficiales y sub oficiales instructores franceses y españoles, ha sido aplazado hasta la próxima sesión para que el comité de redactores presente una proposición.

NOTICIAS

Nuestro queridísimo amigo D. Fausto R. driguez Pacho, se halla en estos momentos bajo la impresión de un profundo dolor, motivado por la muerte prematura de su hijo Nicolás, joven de veintidos años. Sus cualidades excepcionales del finado, su trato exquisito y nobleza de carácter le habían granjeado el cariño de cuantos le trataban y de ello dieron prueba elocuente los muchos amigos que en la tarde de ayer asistieron á la conducción del cadáver.

Descanse en paz el finado, y si asociarnos al justo dolor que embarga á nuestro amigo don Fausto por pérdida tan sentida como irreparable, mandamos á éste y á toda su familia la expresión de nuestro sentimiento por la rápida desaparición del que en vida fué para nosotros tan querido.

El Sr. Azcárate se halla algo enfermo y guarda cama, atacado de un enfriamiento de carácter gripal.

Desearnos el pronto restablecimiento de nuestro respetable y querido amigo.

Por enfermedad de un vocal se han suspendido las oposiciones á la cátedra de Historia Universal de Valencia.

El tribunal de oposición á la cátedra de Latín, vacante en el Instituto de Palencia, ha acordado que no procede continuar los ejercicios, en vista del resultado que tuvo el primero.

Los generales, jefes y oficiales procedentes del batallón de cadetes que existió en Madrid por los años 1874 y 75, proyectan celebrar solemnemente el 32.º aniversario de la creación del mismo, para lo cual han nombrado una

Comisión que se coupe en dar forma á dicho pensamiento.

Una Comisión del gremio de ultramarinos visitó anoche al señor gobernador civil, dándole seguridades de que en lo sucesivo cumplirá estrictamente la ley del Descanso dominical.

El Consejo de Administración del antiguo periódico, corrúgionario nuestro, La Idea, que suspendió su publicación hace más de un año, se propone reanudar sus tareas, dando de nuevo principio á su publicación el jueves 5 del próximo mes de Abril.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos para mañana.—San Juan Climaco y Santa Margarita.—La misa y oficio, son de la preciosa sangre de N. S. J., con rito doble mayor y color encarnado.—Las Cuarenta Horas están en el convento de las Comendadoras de Santiago. (Abstinencias de carnes).

Correspondencia particular

M. F.—San Roque.—Agradezco suscripciones contestaré correo, publicará artículo.

C. V.—Vitoria.—Remita cargo de G. B. L. á D. Marcelino Fernández Barrios, caja recluta Astorga.

P. G.—París.—Puede resolver dudas y abonar importe á Mr. George Deiré, 9, rue du Printemps (XVII).

J. H.—Alcoy.—Remito folleto. Mande importarlo franco.

Se compra una carabina Mauser. En la Redacción de este periódico darán razón.

PIANO

Se vende uno muy barato.

Jesús del Valle, núm. 11, bajo.

Espectáculos para hoy.

ESPAÑOL.—A las nueve.—Más fuerte que el amor.

LARA.—A las ocho y media.—Lo posible.—De Madrid á Alcalá.—El kilométrico.—Raul y Elena.

COMEDIA.—A las nueve.—La retrata.

ZARZUELA.—A las cuatro.—Concierto por la Capilla Isidoriana.

PRINCESA.—A las ocho y media.—Benvenuto Cellini.

PRICE.—A las nueve.—(Función monstruo á mitad de precios).—Juan José y La pasionaria.

ESLAVA.—A las ocho y media.—Jarabe de pino.—Los contrabandos.—El vals de las sombras.—El recluta.

COMICO.—A las ocho y media.—El rey del valor.—El arte de ser bonito.—La gaita blanca.

APOLO.—A las ocho y media.—El pobre Valbuena.—(Estreno).—López del Campo.—El nuevo servidor.—El tambor de granaderos.

ACTUALIDADES.—Gran cinematógrafo.—Sesiones desde las 4 de la tarde.—Preciosas películas.—Espectáculo culto y recreativo.

RECREO SALAMANCA (Ayala, 1, y Castellana 10).—Pálines, cinematógrafo, Lawn-tennis y broquet.—Los jueves habrá tómbola.

CINEMATÓGRAFO FRANCOESPAÑOL (Du queda Alba).—Variación de programa nuevos y sábados.—Viaje á través de lo imposible, de gran éxito, y otros de última novedad, desconocidos hasta ahora.—Jueves, día de moda.

TEATRO DE LA INFANCIA (GUINOL).—Sagasta, 22 y 24.—Todos los domingos y días festivos bonitas funciones y bailes por la pareja «Los Sevillanitos», desde las cuatro de la tarde.

NOVEDADES.—A las ocho y tres cuartos.—(Por secciones).—Gran compañía de atracciones europeas.—La Fornarina.—Camila Ober Palmina y su mono Nathal, M. Alexandre, Jan Day's y demás artistas de esta gran compañía.

ROMA.—Todas las noches.—Gran éxito del viaje de gran espectáculo La Cuesta de Enero El pañuelo verde, los duelistas italiano Les Criscuolo, el artista plático Immina, el bailable fantástico El jardín encantado y otras atracciones. Todos los días, á las 9 y media de la tarde, variadas matinales.

SALON DE ACTUALIDADES.—Todas las noches.—La tragadora de sables, miss Noorich; las completistas Para Martini, Juanita Corrales y Thylda; las bellísimas Paz, bailarina Carmen Diaz, Charito, Olivares, Luisa Rubí, La Negrita y La Violeta.

Imp. del FOMENTO NAVAL San Bernardo, 18



bir á la altura en que me han colocado vuestros sueños, me dejaría seducir por la fortuna, como otros y me haría pífido y malo. Quiero ser Masaniello, el pescador, y como tal voy á combatir.

—¡Dios mío! ¡Vas á exponerte al último suplicio!..

—¿Qué importa? Cuando triunfan los tiranos, el cadalso se convierte para los venidos en trono del martirio.

—¡Masaniello!.. ¡Masaniello!.. ¿Conque ha concluido todo entre nosotros?

—Todo, señora. La hija del virey de Nápoles y el pescador de la plaza deben olvidar los bellos días que han disfrutado. Mucho costará á mi corazón rasgar esta hermosa página de una existencia feliz; pero un pueblo desgraciado espera de mí su libertad. ¡Adiós!.. desde este instante no os conozco.

IV

La alarma.

Pietro acompañó algún trecho al jefe revolucionario hacia el sitio en que le esperaban los conjurados.

—Corriente, dijo el segundo: ya que te empeñas en ser útil, acepto tus ofertas. Carrerás tu barraca y la mía, y llevarás á Juana á la abadía de Santa Clara, cuya superiora no se negará á acogerla, pues soy el abastecedor de pescado de la comunidad. Si somos vencidos, podrá quedar expuesta al odio de nuestros verdugos, pero una vez instalada en esa santa casa, ninguna inquietud me inspirará su suerte.

—Bien, se hará lo que desees. ¿Y luego?

—Te dirigirás hacia la puerta de la Marina, y vigilarás, sin darte por entendido, á Corcelli y á los de su banda. Desconfío de

Atemorizado un guarda, corrió á avisar al jefe de los languenetes.

El alemán audió pausadamente; pero como no vió más que mujeres, enlazó con sus brazos el tallo de la más esbelta, dió dos besos á la que le pareció más fresca, y se volvió á beber.

Entonces comenzó otra letanía de injurias.

—¡Son unos cobardes!

—¡Unos malvados!

—¡Unos asesinos!

—Han tenido miedo de nosotras.

—¡Fíjame! Llamen á un soldado para que nos sacuda.

—Felizmente nos ha abrazado.

—¡Eh! ¡Eh! Ya llegan los vendedores.

—¿Qué diablos es eso? Una procesión.

—Nada de eso: se ven los canastos.

—Pues es cosa rara: no hay mas que hombres.

—Tanto mejor.

—¡Ah! Ya se preparan los tiburones de la aduana.

Efectivamente, los empleados se disponían á percibir el impuesto, aunque con muchísimo recelo.

La conducta de los que se acercaban no era á propósito para tranquilizarlos: marchaban en dos líneas con perfecta regulari-

vulgar? ¿Qué me importa tu miserable condición y tus harapos, si tu alma es grande y noble, si he hallado en tí dignos sentimientos y una elevación, que por cierto no brilla en ninguno de los que me rodean?

—No, no. En vano intentais contentar mi orgullo: habeis venido á turbar mis días por curiosidad, por diversión, sabiendo que jamás podríais amarme. Pero ¿qué digo? Quiera el cielo que no hayan sido más culpables vuestros pensamientos.

—Expíesnos, Masaniello.

—Ya preveo, señora, lo que invocáis para justificaros; pero si el sentimiento del amor filial os salva á vuestros propios ojos; si con el objeto de librar á vuestro padre de los peligros que le amenazan, os habeis atrevido á fingir lo que no sentís, al menos no hubiérais comprometido á mi corazón, no hubiérais hecho que mintiese el vuestro para ganar mejor mi confianza.

—Esa idea no es tuya, Masaniello, exclamó leal: confíesalo.. habla; di que te la ha sugerido una persona extraña, una persona que no ha podido juzgar bien nuestras relaciones, y que me calumnia sin conocerme.

La voz de la joven era vibrante, y su seno palpaba con violencia.

—Verdad es, contestó Masaniello.

AGENCIA FÚNEBRE MILITAR

CLAUDIO COELLO, 46.—TELÉFONO 2.067

Única casa que ostenta este TÍTULO fundadamente. No tiene sucursales ni está fusionada con ninguna otra. Todo su material es nuevo y de forma sencilla y elegante. Exijase al solicitar servicios de esta casa que los representantes de la misma lo acrediten. Hacemos constar que nuestros dependientes no se presentan en las casas sin ser previamente llamados.

Traslados, coronas, entierros y toda clase de servicios fúnebres.

ECONOMÍA

Cuchillería fina de Juan Castagnón

VACIADOR ELECTRO-MECANICO

8, Esparteros, 8.—MADRID

Se vacían toda clase de herramientas cortantes



La navaja «Castagnón» es la mejor del universo, vendiéndose desde 4 pesetas en adelante. Única casa en España que vende sus artículos garantizados. Posee las mejores máquinas de cortar el pelo y de esquilarse caballerías.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

¡Ojo, no equivocarse! 8, Esparteros, 8. Castagnón

ANTIGUA CLÍNICA

DEL

DOCTOR MORALES

SÍFILIS.—VENÉREO.—IMPOTENCIA.

CONSULTA, DE 2 Á 5.

CARRETAS, 39.—MADRID

CHOCOLATES FINOS

CAFÉS AROMÁTICOS

VENANCIO VAZQUEZ

FERRETERO, CUATRO CALLES

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

OLÓZAGA, NÚM. 1

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—41 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios

Compañía Anónima de Placencia de las Armas

Sucursal de la Vickers, Sons et Maxim, Ltd. de Londres

Fábrica en la villa de Placencia (Guipúzcoa)

En esta Fábrica se construyen cañones, ametralladoras, montajes, municiones, etc., de los sistemas que son propiedad de la casa VICKERS, y de los modelos que el Gobierno pueda confiarle, así como, mediante convenio especial, los carros de vapor sistema Thornycroft, tan generalizados en Europa para servicios militares, industriales y municipales.

Se ajustan toda clase de trabajos mecánicos, tales como reparación de máquinas, automóviles, etc.

Para informes, pueden dirigirse á la

Dirección-Gerencia: Montalbán, 3, MADRID

Ó Á LA FÁBRICA

Placencia de las Armas (GUIPUZCOA)

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA

Línea de Filigrinas.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 7 de Enero, 4 de Febrero, 4 de Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre, directamente para Génova, Port Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Cornua el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana, al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo.

Línea de New York, Cuba y Méjico.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en la Habana. También carga para Maracaibo, Carupano, Coro y Cumana, con trasbordo en Puerto Cabello, y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 8, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puntos de la costa occidental de África y golfo de Guinea.

Línea de Tánger. Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta del 23 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

COMPAÑÍA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS

BARCELONA-MANILA

Diplomas de Honor y Medallas de Oro en todas las Exposiciones.

Haciendas: San Antonio, Santa Isabel, San Rafael, San Luis y La Concepción.

FÁBRICA: LA FLOR DE LA ISABELA

Propietaria de las marcas Mes C. Cavite, Malabon, La Princesa.

ELABORACIONES AL ESTILO CUBANO

AGENCIAS DE VENTA EN TODOS LOS PAÍSES DEL MUNDO

Se venden sus elaboraciones en todas las Expendidurias de la Compañía Arrendataria de Tabacos, á los precios siguientes:

CIGARROS	CANTIDAD de los envases	PRECIO de la cajita	VALOR de la unidad Pesetas	CIGARROS	CANTIDAD de los envases	PRECIO de la cajita	VALOR de la unidad Pesetas
Imperiales.....	25	15	0'60	Exquisitos.....	5	12'50	0'20
Regios.....	25	18	0'55	Princesas.....	50	9'50	0'20
Excepcionales.....	25	12'25	0'50	Conchas.....	100	20	0'20
Regalia Antonio López.....	50	20	0'40	Clementes.....	100	15	0'10
Regalia filipina.....	50	17	0'35	Segundo habano.....	500	60	0'10
Regalia imperial.....	50	17	0'35	Tercero habano.....	500	50	0'10
Cazadores imperiales.....	25	10	0'40	Quinto habano.....	500	30	
Osaadores.....	50	17'50	0'35	Segundo cortado.....	500	60	
Orientales.....	50	14	0'30	Tercero cortado.....	500	50	
Brevas imperiales.....	50	15	0'30	Señoritas.....	200	10	
Media regalia.....	50	12'50	0'25				

Ejército y Armada

Publica artículos de ciencias, literatura, artes y cuanto pueda interesar al Ejército y á la Armada, al comercio, á la agricultura y á la industria.

Para provincias no se admiten suscripciones por menos de un trimestre, á excepción de las clases de tropa.—El pago anticipado.

Los pedidos deben hacerse al Administrador de EJERCITO Y ARMADA, Madrid, San Roque, 8, remitiéndonos libranza del Giro Mutuo ó de la prensa.

Rogamos que no nos envíen sellos, porque en estas Oficinas no podemos darles aplicación. No respondemos de las cartas en que se acompañen sellos, no viniendo certificadas.

Todo suscriptor está obligado á avisarnos su baja con quince días de anticipación al del vencimiento. De otro modo se considerará renovada la suscripción por el mismo plazo anterior, y sin derecho á ulterior reclamación por este motivo.

— 124 —

—¿Y qué persona es esa?

—La misma que hace poco os habló en mi nombre; os ha reconocido.

La hija del virey puso su mano sobre el corazón, y lanzó un suspiro, como si de pronto se hubiese librado de un peso enorme.

—¡Ah! gritó; ta hubiera despreciado si hubieras podido abrigar en tu alma semejante sospecha. Bendito sea Dios, pues que puedo estimarte. Esos, Masaniello; voy á abrirte mi corazón. Conoce que la revelación de mi rango y de mi nacimiento ha trastornado tu espíritu; pero una palabra bastará para ilustrarte. No pudiendo descender hasta tí, había formado el proyecto de elevarte hasta tal grado, que me fuese posible presentar á mi padre y desir: —«He aquí el hombre á quien amo.»

—¡Isabel!... ¡Oh! ¡Callad!... repuso el pescador con angustia.

—No; es preciso que yo me justifique, ya que me acusas. Ese era mi sueño dorado, porque posees todo cuanto el hombre ha menester para alcanzar rápidamente una brillante fortuna. Ayer me hablabas del honor, y asegurabas que no querías hacer traición á la causa del pueblo. Pues bien: el virey cedería á la persuasión; pero castigará al descauto. ¡Ah! No me propones el

— 129 —

una sola cosa los impedía hacerlo, y era la ausencia de todos los vendedores, que solían llegar otros días muy temprano.

El receptor del fisco observó las calles inmediatas al Mercado, pero nadie se presentó.

Cansados de esperar los compradores de Nápoles, se volvieron á sus casas.

Por su parte las revendedoras y las mujeres del muelle se acercaron á las oficinas incendiadas y empezaron á insultar á los empleados, acusándoles de la tardanza de los fruteros campesinos.

—¡Bárbaros! gritaban: ellos son los que ahuyentan á los vendedores.

—Ayer golpearon á esa pobre muchacha de la Mergellina. Es claro que nadie querrá venir con frutas al mercado.

—Y le echaron á perder su hacienda...

—¡Qué horror!

—Sí, son unos pícaros...

—Parecen figuras de retablo...

—Y tienen las almas negras como Satanás...

—¿Queréis que hagamos estrenar la horca nueva al receptor?

—Sería una lástima.

—¿Para el receptor?

—No; para la horca.

—¿Qué importa? Ahorquémose.

— 128 —

ese hombre, y se me figura que abriga, so color de servirme, algún proyecto infernal que no adivino. Me fio de tí para dar al traste con él, si es que existe.

—Pierde cuidado.

Estrecháronse las manos: Pietro volvió á la barraca y Masaniello se reunió con su gente en el camino de Pórtici.

Dos horas después ocurría una escena curiosa en el interior de la ciudad, en la plaza del Mercado, delante de las oficinas de la Aduana, que se habían convertido en un montón de escombros.

Los empleados, perseguidos el día antes por el pueblo, volvieron de madrugada á ejercer sus funciones, escoltados por una compañía de lansguenetas, que había recibido orden terminante de defenderlos.

Los tales lansguenetas eran unos alemanes muy pesados y barrigudos, de piernas torcidas, rostros avinados y retorcidos bigotes. Su primer cuidado fué levantar tiendas, en las cuales se instalaban para fumar, jugar y beber, dejando que los empleados del fisco se colocaran en medio de las ruinas y bucasen la pista de los registros que habían desaparecido.

Al cabo de una hora se habían arreglado bien ó mal aquellos funcionarios públicos y se disponían á percibir los impuestos;

— 125 —

dolor de verte tratado como un criminal, después de haber acariciado en mis ilusiones tantas esperanzas risueñas.

—¡Esperanzas locas é imposibles! dijo Masaniello seducido un instante por el refajo de ambición que Isabel le presentaba; pero recobrando al punto su energía de conspirador, y apoyándose en el religioso reseruo del beneditino, desechó sus pensamientos de gloria.

—¿Persistes en tus proyectos revolucionarios? le preguntó Isabel.

—Más que nunca.

—¿Y renuncias á mi amor?

—Señora, D. Juan Feandez anoló ayer en el golfo con su escuadra: viene de España á casarse con la hija del virey.

—¡Oh! Le aborrezco, y nunca seré suya.

—¿Cómo, señora! ¿Os negaréis á ese enlace!

—Sí; me negaré, porque tú eres, Masaniello, el único á quien amo. ¡Ah! Déjate ablandar: el corazón de una mujer, el que arroja lejos de sí ese tesoro de ternura, nunca será dichoso.

—Y el que hace traición á la del pueblo será maldecido en este mundo y en el otro.

—¿La causa del pueblo! Te he propuesto el medio de servirle con más seguridad.

—¡Ilusiones! Aun cuando lograse yo su-